

DOCUMENTOS SOBRE LA TORRE DE COMARES (1686)

POR

MATILDE CASARES LÓPEZ

INTRODUCCIÓN

EL cuidado y la restauración de la Alhambra, ha sido una preocupación casi constante desde que fue tomada a los musulmanes. Al principio, se puede decir, que el interés por su conservación atendía más al símbolo (victoria del cristianismo frente al Islam) que a lo arquitectónico y artístico.

Debido a las constantes luchas, tanto internas como externas, a que se vieron sometidos los últimos reyes nazaritas, el estado de la Alhambra tras la conquista era deplorable, así que el primer problema que había que afrontar en los nuevos dominios, era ocuparse con urgencia de su reparación. En un primer momento, estas reparaciones se hicieron siguiendo fielmente el espíritu y la trayectoria del arte musulmán y posteriormente, cada momento le fue dando su toque personal según las directrices que iba imponiendo cada época.

De las restauraciones que se han hecho en este conjunto arquitectónico, merece especial interés, para mí, las de la torre de Comares por haber sido el objetivo central de mis investigaciones. He encontrado documentación abundante a este respecto, en el Archivo de la Alhambra y en el Archivo General de Simancas, con ella voy a hacer una breve historia de la torre desde 1585 hasta el 29 de mayo de 1686, fecha en que se entregan los documentos que presento como inéditos en este artículo.

BREVE HISTORIA SOBRE LAS RESTAURACIONES DE LA TORRE DE COMARES

Se empiezan a tener noticias del cuarto y la torre de Comares a partir de 1585, año en el que según un documento¹ del archivo de la Alhambra, se compraron cerrojos con sus cerraduras y llaves para dos alhacenas del cuarto de Comares. En septiembre de este mismo año, se aderezaron sus pinturas como consta en el documento antes citado y que dice textualmente: "Se gastaron 600 panes de oro para el aderezo del Cuarto de Comares más cien panes de plata".

En 1588, otro documento² expone las condiciones que "se an de guardar en lo que se a de pintar y dorar en la torre de Comares". Según esto, se "remendaron" algunas yeserías de buenos y finos colores", recalca el texto la forma de temprarlos³ para que parezcan antiguos y para que su duración sea más larga. Estas pinturas y labores, fueron vista, como consta en otro legajo⁴ del Archivo de la Alhambra, por el escribano público Bartolomé Vilchez, Juan Aragón, Juan Ramírez y Manuel del Pino, declarando que estaban bien hechas y acabadas de todo punto. La obra costó 166 ducados.

A partir de 1590, las reparaciones adquieren más importancia debido a una catástrofe. Ya es conocida la explosión producida por el incendio del taller de un polvorista situado entre la Puerta de Guadix y el río Darro, cerca de San Pedro. Muchos fueron los edificios afectados, entre ellos, el recinto de la Alhambra del que tenemos noticias gracias al informe hecho el 18 de febrero del año antes citado, por Juan de la Vega, aparejador de las obras reales, por mandato del Alcaide de la Alhambra don Miguel Ponce de León⁵. En el recinto la detonación afectó sobre todo a los edificios que dan al norte, entre los que se encuentra la torre de Comares. Respecto al cuarto de dicha torre dice: "...así mesmo la cuadra principal ques la torre de Comares rompió y quebró derribando por el suelo bedrieras que tenía dicha sala altas y bajas y otras qu'estan en la entrada de dicha quadra sobre las puertas d'ella de manera que no estan de provecho..."

"...las labores de yeseria están muy afectadas cayéndose. Se hicieron pedazos cinco ventanas al caer al bosque..."

"...y así mesmo se levantaron hacia arriba y avejigaron por muchas partes los

¹ Legajo 240 del Archivo de la Alhambra.

² Legajo 6-2 del Archivo de la Alhambra.

³ "con guebo puesto a punto y no vayan con cola para que los colores tengan perpetuidad".

⁴ Legajo 21-4 del Archivo de la Alhambra.

⁵ Este documentado ha sido publicado por don Jesús Bermúdez Pareja y la Srta. M.^a Angustias Moreno Olmedo en CUADERNOS DE LA ALHAMBRA, núm. 2, pp. 41-58.

suelos hollados, desbaratando las solerías d'ellos, y así mesmo rompieron e derribaron por el suelo muchas puertas y ventanas”.

Las obras empezaron rápidamente, ya que en septiembre del mismo año, se tienen noticias ⁶ de que Miguel Guerrero compró doce mil ladrillos “para el reparo de la torre de Comares que hizo el incendio de la pólvora”. También se libró una cantidad para que este mismo azulejero reparase los daños.

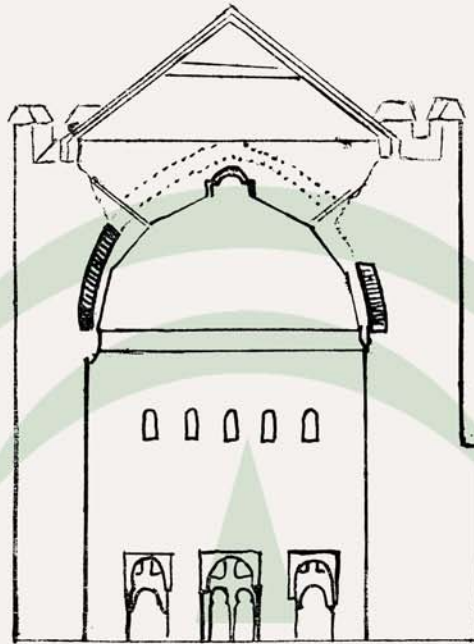


Fig. 1.—Estado en que queda la Torre de Comares después de la obra realizada en el siglo XVII

El 24 de septiembre de 1693, Francisco Ruiz, pintor soldado, se presentó ante Pedro Saavedra, escribano público, diciendo que había acabado la guarnición de 15 vidrieras grandes y 18 pequeñas y quatro pedazos de yesería blanca que es todo para la quadra principal de Comares” ⁸. El costo fue de 250 reales.

Reparaciones de este tipo siguen haciéndose en los años siguientes. Pero cuando empieza a hacerse notar su ruina, es a partir de 1686 ⁹. Esta será la causa por la que en el siglo XVII, se van a realizar algunos cambios que afectarán

⁶ Leg. 21-14 (Archivo de la Alhambra).

⁷ Leg. 210 (Archivo de la Alhambra).

⁸ Idem.

⁹ Leg. 151-1 (Archivo de la Alhambra).

a la forma primitiva de la torre. Para mejor comprensión del problema, veamos las opiniones de los maestros de obras que serán los que vayan gestando la realización de esta obra.

En abril de 1644, Miguel Guerrero y Juan López, reconocieron la torre de Comares y vieron los reparos que era necesario hacer. Dos grietas en los pilastrones centrales (véase lámina II) que dan al norte, sembraron la inquietud entre los encargados de la mantención de la Alhambra. La longitud debía de ser considerable. Lo mismo ocurrió con la grieta que se abrió en el suelo, ya que llegaba hasta las bóvedas de los acuartelamientos subterráneos, según reza el documento, señalando además que no pasa más abajo por ser macizo. La solución que dieron para este reparo fue la de macizar todas las ventanas bajas con piedra "...de la cantera del rey..." (Alfacar), tanto las del norte como las de levante y poniente, dejando unas "...de tres cuartas de afuera y dos bars y cuarta de alto...", "...y estas ventanas vayan adinteladas y la del norte con dovelas por tener más hueco...". Por lo que respecta a la bóveda, expresan la necesidad de bajarla y sustituirla por una armadura ¹⁰.

En junio de este mismo año ¹¹, Miguel Guerrero, maestro mayor y Juan López, maestro de albañilería, escriben una carta diciendo haber reconocido la torre de Comares, dando su parecer y entregando las plantas y el perfil de dicha torre. Esta carta la firmaron y entregaron "a Don Xines de Gadea, veedor y contador de las obras reales". ¹² La opinión de estos dos maestros es la misma que la expresada anteriormente.

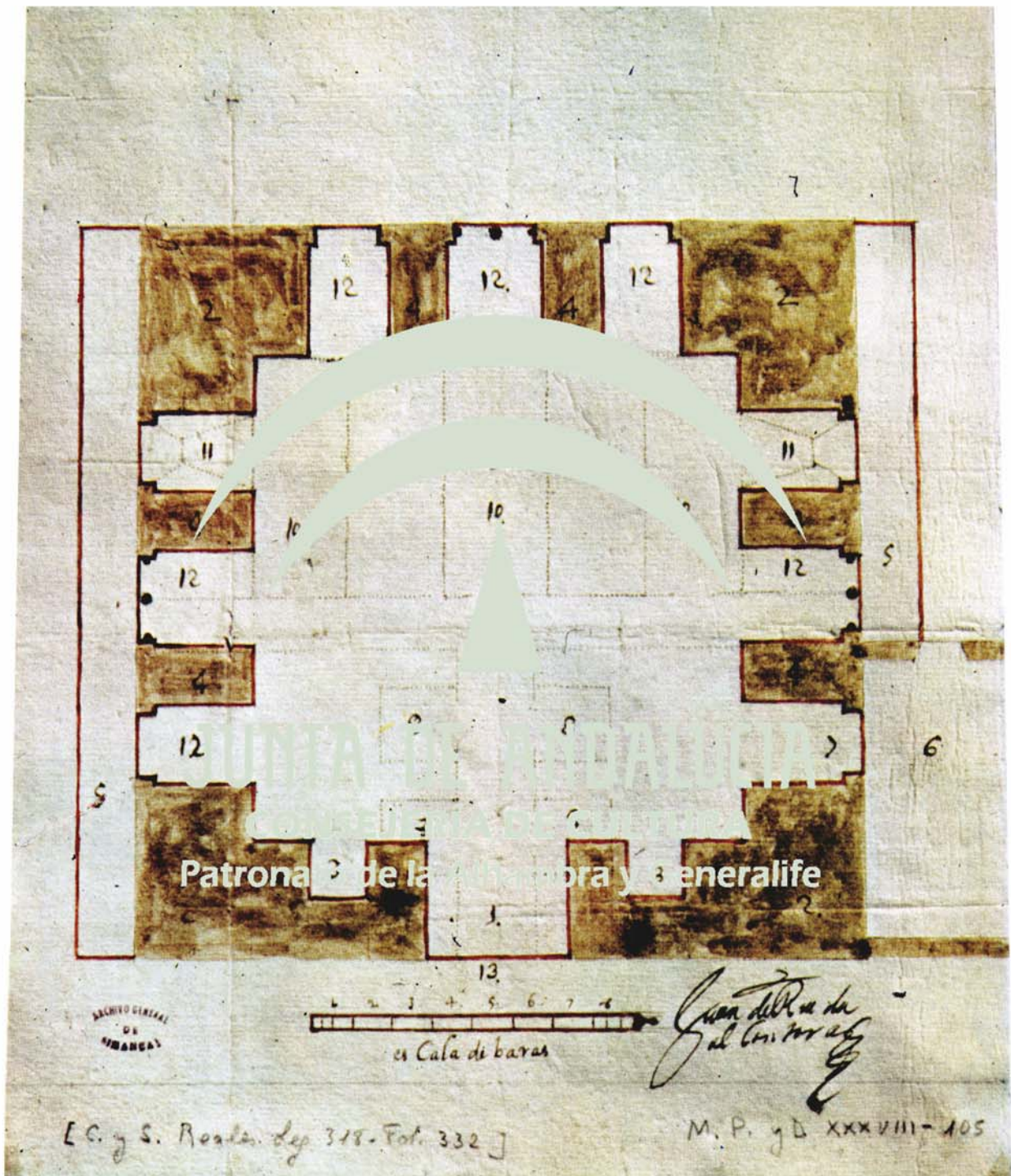
También en 1644, Bartolomé Lechuga, maestro mayor de las obras reales de la Alhambra, da cuentas a su Majestad de los mismos daños. Según se desprende del documento, se dedicó a observar diariamente la grieta y pudo ver cómo iba abriéndose cada vez más. La cerró con yeso "...para experimentar si caminaba el dicho daño adelante..." y se volvió a abrir...", "y (sigue diciendo) la dicha quiebra sale afuera y sin llegar al cimientto de la dicha torre se desgaja y va a salir al balcón de la bóveda" ¹³. Para su reparación da dos planes a seguir: el primero que se descargue la dicha torre, deshaciendo la bóveda de ladrillo que la cerraba y todas las almenas y los gruesos de las paredes, "...hasta que encima dellas se pueda sentar una armadura de madera, a cuatro vertientes y cubierta de

¹⁰ Leg. 206-2 (Archivo de la Alhambra).

¹¹ Legajo 206-1 del Archivo de la Alhambra.

¹² Esto está escrito en una hoja pequeña que recoge otro documento expedido el 13 de Junio de 1644.

¹³ Refiriéndose al que existió en el lugar donde hoy se emplaza una saetera en el acuartelamiento central de los subterráneos.



Planta de la Torre de Comares por Juan de Rueda Alcántara.

(Archivo General de Simancas M.P. y D. XXXVIII-105).



Alzado de la Torre de Comares por Juan de Rueda Alcántara, maestro mayor de las Obras Reales de la Alhambra en 1686. Este documento gráfico expresa claramente su estado de ruina.
(Archivo General de Simancas M.P. y D. XIII-60.)

teja, que quede a tal altura que no tope con la bóveda de madera, que oy está hecha, y para demostración de la forma que se a de guardar para hacer el dicho reparo de la torre, y pequeño, e hecho traça que demuestra el corte por enmedio dellos en que se declararon los inconvenientes referidos...”.

El segundo plan para repararla sería: “...echando dos estribos en las esquinas, como van demostrados en dicha traça y que cada uno tenga de frente cinco vasas y que sean de tova con muchas piedras largas que a trechos entren a tiçon en dichos estribos y que entren una dentro en la pared de dicha torre, para que reciban y ayuden a sustentar hacia arriba, y lo mismo se a de hacer con los sillares que arriman con dicha torre...”.

Pero el estado de la torre sigue de mal en peor, durante los veintidós años siguientes. Con el transcurso del tiempo, se fueron abriendo nuevas grietas constituyendo un serio peligro para el conjunto arquitectónico y para la ciudad. Del 5 de febrero de 1686 es el documento de Juan de Rueda Alcántara en el que da fe de haber visto y reconocido todo el recinto, y en particular la torre de Comares, haciendo constar en dicho informe el estado ruinoso de la misma y señalando las consecuencias que puede acarrear su derrumbe¹⁴. A partir de esta fecha, las visitas a la torre van a ser continuas. El 9 de febrero de 1686, Diego Martínez de Sotomayor firma un documento en el que dice haber mandado a Juan de Rueda Alcántara para que viera este edificio. El arquitecto reconoció de nuevo la torre y examinando los desperfectos, dio cuenta de la suma necesaria para su reparo. Esta debería ser de noventa y seis mil reales¹⁵.

El 12 de marzo —seguimos en el mismo año— el cabildo, teniendo entendido el gran riesgo que amenazaba la torre y viendo que era necesario poner pronto remedio, acordó que se reunieran todos los autos sobre el particular y que se llevara al arquitecto Juan de Rueda Alcántara a verla de nuevo para que declarase su estado y viese los reparos que eran más necesarios¹⁶. Juan de Rueda cumpliendo con esta orden, subió acompañado de los maestros y alarifes de albañilería carpintería, con el cantero y aparejador. Entre todos reconocieron la torre de Comares —como consta en otro documento¹⁷— el 23 de este mismo mes y año.

El 4 de abril, Juan Vázquez de Villarreral, caballero veinticuatro, y Salvador de Morales, jurado de la ciudad, mandaron a Juan de Rueda Alcántara con los

¹⁴ Casas y sitios Reales. Legajo 318, Folio 337 del Archivo General de Simancas.

¹⁵ Idem. Folio 331.

¹⁶ Legajo 206-2 del Archivo de la Alhambra.

¹⁷ Casas y Sitios Reales. Legajo 318, Folio 356. Archivo General de Simancas.

alarifes y demás maestros para que hicieran el informe definitivo con toda claridad, acompañado "...con la demostración de su fábrica, longitud y latitud, fondos y medidas, demostrando en ella las quiebras que se an reconocido en su fábrica con toda individualidad para acompañar a dicho informe y cuenta que se a de dar a su Magestad" ¹⁸. Una vez cumplida esta orden, el arquitecto y los demás maestros comparecieron ante notario dando las explicaciones pertinentes sobre el asunto. Este documento (que encontré en el archivo de Simancas), recoge todo lo referente a la torre ocurrido entre el 12 de marzo y el 12 de agosto de 1686. Está firmado por José del Baño Montañés oidor mayor del cabildo y ayuntamiento de la ciudad. Comprende el auto, vista y declaración sobre los reparos de la torre. Por su extensión he creído necesario limitar su texto al apartado que constituye la "declaración".

A continuación se da la transcripción paleográfica de ese apartado del documento.

TEXTO

Declaración.—En la ciudad de Granada a veinticuatro días del mes de mayo de mil e seiscientos ochenta y seis años, padecieron Juan de Rueda Alcántara maestro mayor de las obras desta ciudad y de las reales del Alhambra de ella —Salvador Martín, Manuel Gonçales, Diego Gonçales, Alonso Gallardo, Francisco Rodríguez y Pedro García, maestros y alarifes actuales y que an sido del arte de la albañilería desta ciudad. Manuel Risueño, Jerónimo de Molina y Francisco Gutiérrez y Andrés Alonso, maestros actuales y que an sido del arte de la carpintería, y Francisco García, alarife que ha sido maestro mayor de las obras de la santa Iglesia desta ciudad, y Juan de Páramo, maestro de cantero y aparejador della y con juramento que hizieron a Dios y a la Santa Cruz en forma de derecho— dijeron que en cumplimiento del auto antes escrito, en bisto y reconocido la torre y cuarto de Comares que está en la casa real de la Alanbra, la cual se está undiendo por aberse remobido y quarteado sus paderes de forma que se an enpeçado a rebentar y saltar lo labrado dellas por causa de los pilastrones de entre bentana y bentana. Fueron echos del tiempo de su fábrica de ladrillo y tierra colorada y las paderes de ormigón pisado y ligado con dicha tierra, y una bobeda esquifada de dos pies y medio de grueso, llanas las enjutas y terraplenadas de la mesma pasta enpeçando de veintiuna baras de ancho por caua en diez y nueve baras, tiniendo çiquenta y una y tercia de alto hasta las almenas y de

¹⁸ Casas y Sitios Reales. Legajo 318, folio 356 (Archivo General de Simancas).

grueso, por la parte del río Darro, tres baras y media y por los lados tres baras. Con lo que el mucho peso está empujando las paderes y las a traído a ruina muy próxima y sucediendo grande daño a esta ciudad. Porque precisamente se a de atajar en dicho río con que se pueden arruinar muchas iglesias y casas y en particular la parroquia de San Pedro y San Pablo, que una de las mejores de esta ciudad, casas principales y carmenes con viviendas echando el agua por la calle de Darro Abajo, haciendo muchos daños e inundaciones. Y para ebitar tanto perjuicio y reparar la dicha torre que es el principal quarto de la dicha casa real y el edificio mejor que ay en muchas leguas, es necesario çalsar seis pilastrones de piedra de Alfacar, cantera de su Magestad, maziçado para ello las bentranas como lo están las que miran a levante, alegrar todas las raxas y maziçarlas hechando si fuere nezesario algunas aspaz enbebidas, así por de fuera como por de dentro, haxiando dichos diferentes calçamentos, por la parte de afuera y todos lados. Y hechos es muy conbiniente el desbaratar la bóveda para aliviar de tanto peso las paderes que cada día se ban quarteando más por tener el dicho quarto treçe baras y media de gueco.

Correspondiendo su alto y quitada la dicha bóveda, echarle una harmadura con su estribado de pinos, atirantada de lo mesmo, buscando el aria de la pared por la parte de adentro, dejando su hermosura y adorno que oy tiene de almenas y desaguaderos y paseos entre almenas y harmadura, haciendo unos calzamentos y arcos en diferentes rajas que se an abierto en las bóvedas bajas que caen debajo del dicho suelo ollado que algunas reconoce aberse baziado después que se hizieron. Y con todo lo referido, quedará dicha torre y quarto descargado y con siguridad. Todo lo qual declararon ser lo cierto y berdadero y a su leal saber y a su leal saber y entender y es la berdad so cargo del juramento que fecho tiene y lo firmaron, ecepto Salvador Martín, por no saber; Francisco García Orexon, Juan de Páramo, Francisco Rodríguez, Manuel Risueño, Diego Gonçales, Alonso Gallardo, Francisco Gutiérrez, Pedro García, Juan de Rueda Alcántara, Manuel Gonçales, Andrés Alonso de Castellanos, Jerónimo de Molina, Ante mí,¹⁹.

Miguel del Río

Cinco días más tarde, 29 de mayo de 1686, según consta en este mismo documento, Juan de Rueda Alcántara, entregó la planta petipie y el diseño de la torre de Comares y la declaración de ambas conforme las letras del A,b,c. Documentos todos que encontré en el Archivo General de Simancas que describo y transcribo paleográficamente a continuación.

¹⁹ Casas y Sitios Reales. Legajo 318, fol. 356 (Archivo General de Simancas).

DOCUMENTOS INEDITOS SOBRE LA TORRE DE COMARES

En el Archivo General de Simancas, en la Sección de Casas y Sitios reales y en el legajo 318, se encontraban estos tres documentos, sobre la torre de Comares. Los dos primeros gráficos y un tercero literario explicación de los anteriores²⁰.

Se encontraba en primer lugar, la planta de la torre pintada sobre "papel listado" con puntizones y corondeles, aquellos bastantes claros y éstos, más desvaídos. El documento mide 40,2 centímetros de largo y 28 centímetros de ancho. En él se aprecian las dos primeras plantas de la torre. La primera, correspondiente a los subterráneos, señalada con puntos (véase lám. I) y la segunda correspondiente al Salón de Embajadores, con una línea continua más gruesa en color rojo. Lo que corresponde a lo macizo de la torre, está relleno en color sepia, de manera, que se puede observar a simple vista lo que es muro y lo que es vano.

Las estancias principales de estas plantas, así como las partes más importantes, van señaladas con números que se explican en la declaración del diseño que transcribo paleográficamente, después. La planta fue diseñada por Juan de Rueda Alcántara, maestro mayor de las obras reales de la Alhambra por aquellas fechas (cuya firma va al pie del documento), según la escala de varas²¹.

Comparando la planta del documento con la actual, podemos establecer algunos cambios, tanto en su estructura externa como interna. Por lo que respecta a los subterráneos (véanse fig. 2 y 3), el documento indica que la entrada se hacía a través de la Sala de las Ninfas, señalada con el núm. 13, y pasando por un corredor con dos alacenas a ambos lados (señaladas con el núm. 8), se llegaba al adarve subterráneo que recorre la torre de Comares de oeste a este, dándole acceso a los tres acuartelamientos existentes en la parte norte. Este adarve subterráneo, cubierto por una bóveda de medio cañón, tenía salida, por un lado, al adarve lateral oeste, que como en la actualidad enlazaba con el camino de ronda general para salir a la torre de La Tahona; y por otro, al adarve lateral este que, como se ve en el documento, quedaba cortado. Hoy este lado también tiene salida a un adarve (cubierto en época cristiana) que conduce a un ensanchamiento en forma de plazoleta, en donde está la entrada a la parte baja de la Torre de Abul-

²⁰ El número de sus folios era: el de la planta 332; alzado 333 y la explicación de ambos que constituye un tercero 357. Pero al darlos a conocer, los dos primeros cambiaron de sección y signatura. Ahora se pueden localizar en la sección de mapas y planos el 332: en el Legajo 38, folio 105; y el 333 en el Legajo 13, folio 60.

²¹ Una vara corresponde a 0,85 metros.

Hachad. Por lo que respecta a la antigua entrada, quedó cortada, en época reciente, con un muro de hormigón.

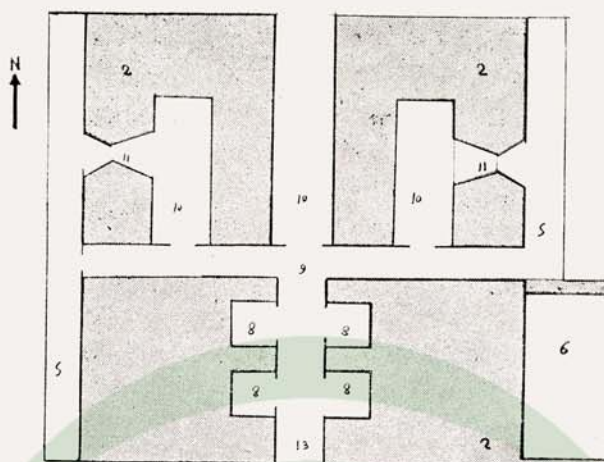


Fig. 2.—Primera planta de la Torre de Comares correspondiente a los subterráneos, según el documento de Juan de Rueda Alcántara

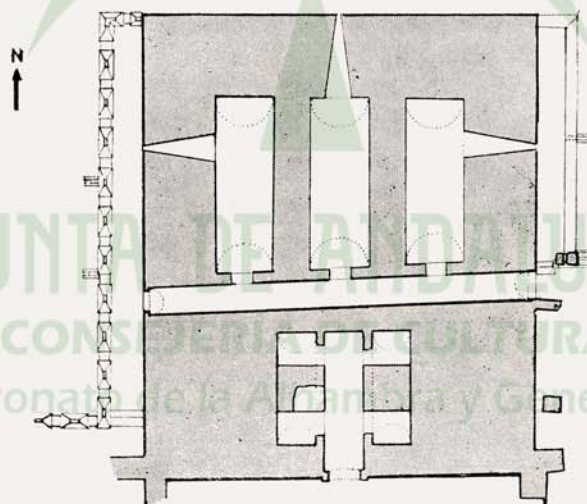


Fig. 3.—Plano actual de la primera planta de la Torre de Comares correspondiente a los subterráneos

En cuanto a la parte externa, y a la vista del documento, habría que señalar la carencia de almenas, que hoy presenta el adarve oeste y que el documento de Juan de Rueda Alcántara no señala. Es posible que no las tuviese, ya que un

grabado hecho por Richard Ford, en 1832 ²², en el que se ve el lienzo oeste de la torre de Comares, tampoco aparecen.

En cuanto a la segunda planta (véanse figuras 4 y 5), no se aprecian cambios de ninguna clase.

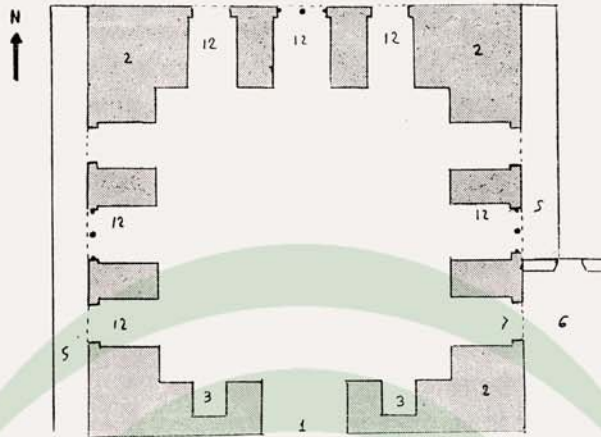


Fig. 4.—Plano de la planta principal de la Torre de Comares. Según el documento de Juan de Rueda Alcántara

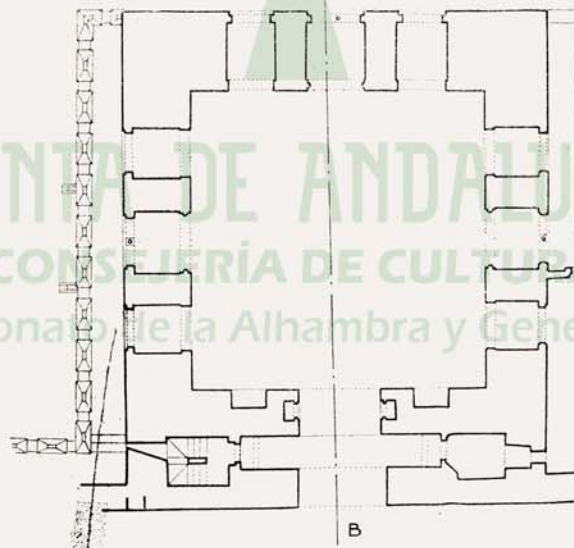


Fig. 5.—Plano de la 2.ª planta, correspondiente al Salón de Embajadores, en su estado actual

²² Vista panorámica desde la parte baja de la Torre del Homenaje (Archivo de la Alhambra).

En segundo lugar, y en el mismo legajo, folio 333, se encontraba el alzado de la torre de Comares (véase lám. II), con mayores dimensiones que el anterior: 53,2 centímetros de largo por 39,6 centímetros de ancho, y también policromado. La calidad del papel es la misma en ambos documentos, listado y con puntzones y corondeles, pero la belleza del alzado supera la del diseño de la planta, en colorido y en ejecución.

En este documento, parte gráfica del estado de la torre de Comares, se pueden observar las grietas, que tanto preocuparon a los alcaides de la Alhambra, al Cabildo y a la ciudad, pintadas en color ocre. La que ocupa casi todo el suelo del salón, sería la que calaba hasta las bóvedas de los cuartos bajos (como reza uno de los documentos antes citados). Estos desperfectos se produjeron, según la opinión de los maestros de obras a causa del mucho empuje que recibían las paredes de la bóveda de ladrillo (representada en el gráfico en color negro y retocada en un amarillo, casi anaranjado) y que cubría el artesonado de madera. Es curiosa la forma de representarlo. Lo han concebido con casetones renacentistas. Se puede decir que lo único que concuerda con la realidad de esta bóveda es el cubo de mocárabes que presenta en su núcleo central. El dibujarlo de esta forma, sería debido a la dificultad de reproducir fielmente y con rapidez, todo ese laberinto que constituyen el conjunto de sus zafates.

Si seguimos haciendo comparaciones entre la Torre de Comares del documento y la actual, notaremos la ausencia de la bóveda de ladrillo. Esta fue desmontada pocos años después (1670-74) tal y como habían propuesto los maestros y alarifes de albañilería (véase fig. 1). En su lugar, se puso una armadura con estribado de pino, cubierta de teja. El tejado subsistió hasta 1930, fecha en que Leopoldo Torres Balbás realizó su desmonte dejándola tal y como hoy la conocemos.

También se echan en falta, los guardapolvos y los balcones sobre tornapuntas que aparecen en el documento en todas sus fachadas, y de los que hoy solo se conservan los que dan al lienzo este. Los demás se han perdido. En su lugar, se pusieron las barandas que hay en la actualidad y que anteriormente habían sido utilizadas como tirantes de mantención en la Sala de la Barca, antes de que ésta se restaurará definitivamente ²³.

El otro balcón que reproduce el documento en el acuartelamiento central de los subterráneos, tampoco existe en la actualidad. Este se conservó sin embargo hasta el s. XIX, ya que en los grabados que hay en la Alhambra de Richard Ford

²³ Datos facilitados por don Jesús Bermúdez Pareja.

(1832) aparece, en el lugar que hoy ocupa una saetera de unos 20 centímetros de luz al exterior.

Siguiendo con estas comparaciones, hay que hacer constar que en el alzado de la torre, Juan de Rueda Alcántara tampoco dibujó las almenas del adarve oeste, con lo que se podría corroborar lo que dije anteriormente, en el año 1686 no las tenía.

Por lo que respecta a las decoraciones del interior, están concebidas en color sepia, como se puede ver en el documento; igual que ocurre con el artesonado, no se han reproducido en el documento con fidelidad. Las causas debieron ser las mismas. Sin embargo, estos fallos de índole técnica, carecen de importancia si lo sopesamos con los detalles y las calidades que el arquitecto consigue con los pocos colores que utiliza. De la sabia mezcla de las tintas con el agua, consigue los efectos de luces y penumbras. Un dato curioso que podríamos señalar ante la observación del documento, sería el hecho de que a pesar de la rapidez con la que parece que se hizo este alzado, Juan de Rueda se permitió el lujo de hacer entrar el sol por el alhamni o camarita oeste (la más próxima al muro norte). Por este pequeño detalle, me atrevería a decir, que el arquitecto dibujó este alzado bajo los efectos de la luz de la tarde, ya que por la posición de la torre, el sol solo baña la fachada de poniente a estas horas.

Por último, y para terminar con este estudio comparativo, habría que señalar que el artista presenta una perspectiva de la torre que le da más profundidad que la que en realidad debería de tener por ser la sección de su mitad, y sin embargo, en el dibujo del alzado da la sensación de estar viendo la torre entera.

Estos documentos se completan como dije anteriormente con un tercero en cuyo encabezamiento se lee: "Declaración de el diseño y plantas de la torre de Comares conforme a las letras del A,b,c".

El papel en que está escrito el documento, es de la misma calidad que el de los dos anteriores, sólo que un poco más fino. También se encontraba en la Sección de Casas y Sitios Reales y en el mismo legajo ¹⁸ pero no era contiguo a ello, esto nos lo puede indicar el número de sus folios: 357.

A continuación se da la transcripción paleográfica del mismo.

TEXTO

Declaración del diseño y plantas de la torre de Comares conforme a las letras del A,b,c.

— Lo que va señalado con la letra A es el terraplén de la vóveda.

- Lo que va señalado con la letra *B* es la vóveda esquifada y la que hunde las paredes por el mucho arrempujo y faltarles de su estribo.
- Lo que va señalado con la letra *C* es la vóveda o artesonado de madera que hay debajo de la esquifalda.
- La letra *D* son las ventanas que caen por vajo del artesonado y en cada ángulo se an de cerrar dos, que son las que cargan sobre los pilastrones de las ventanas.
- La letra *E* son las señales de las rajas que an echo las paredes de dicha torre.
- La letra *F* son los pilastrones de entre ventana y ventana fabricados de ladrillo y tierra colorada i por ello se an quarteado.
- Lo que va señalado con la letra *H* son los arcos que ay en cada una de las ventanas y cargan sobre dichos pilastrones.
- La letra *G* es una quiebra que se a echo en la solería de la misma forma que va señalada.
- La letra *I* es una vóveda que se abrió en el terreno por vajo del suelo de dicha torre.
- La letra *L* son dos vóvedas que se abrieron de la misma forma que la de enmedio.
- La letra *M* es dos vóvedas que se abrió en cada lado.
- La letra *N* es un paso que ya en cada lado de dicha torre de vara y media de ancho.
- La letra *O* es el terraplén que quedó entre la solería y caue de vóvedas.
- Lo que va señalado con la letra *P* es el grueso de las paredes de dicho quarto.
- Lo que va señalado con la letra *Q* es el adorno de almenas que tiene dicha torre en lo alto.
- *La letra R es la solería que tiene en lo alto dicha torre.*

A continuación, el documento procede a aclarar la numeración de la planta:

- Lo que va señalado con el núm. *1* es la puerta principal de la entrada de dicha torre.
- El núm. *2* son los cuatro pilastrones de las esquinas.
- El núm. *3* son dos alacenas quai en dicho sitio.
- El núm. *4* son los pilastrones en que estriba toda la torre i son los que están quarteados.
- El núm. *5* son los pasos de un lado y de otro.

- El núm. 6 es una sala que alinda con dicha torre que sirve de salida desde el núm. 7 que es la puerta que está tapada y las dos ventanas que le siguen que si no se hubiera hecho la dicha (obra) se hubieran hundido por dicho sitio.
- Lo que va demostrado de puntos en dicha planta en lo bajo de las bóvedas, que es el núm. 8 son unas alacenas que se abrieron antiguamente, y lo señalado con el núm. 9 es el paso que entra desde la sala de las Ninfas a dichas bóvedas que son las del núm. 10; y el núm. 11 son dos ventanas que se abrieron del tiempo que se rompieron las bóvedas.
- Y las que van señaladas con el núm. 12, son las ventanas que tiene dicha torre correspondientes unas de otras.
- Y el núm. 13 es la entrada que hay en el cuarto de las Ninfas para dichas bóvedas y encima del dicho cuarto de las Ninfas hay el cuarto que llaman Dorado, que alinda con dicha torre de Comares que es el que se calzó los años pasados por lo cual se maçizaron dos de las alacenas del núm. 8, las que alindan con el grueso de las paredes.

Juan de Rueda Alcántara

El hallazgo de este documento nos abre perspectivas alentadoras para futuras investigaciones sobre las torres de la Alhambra. Tema que considero interesante y al que dedico actualmente mis trabajos.